



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

Creada Ley No. 10, Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre/1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo, casilla 15-05 27-32, Tel: 622745 Manta-Ecuador

H.C.U. Sesión Ordinaria # 001-2015

Resolución No. 015-2015-HCU-SG-CSC
Manta, 19 de febrero del 2015

Doctor
Leonardo Moreira Delgado, Vicerrector Académico
Ciudad

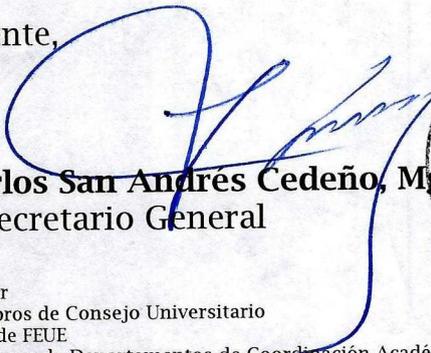
Señor Vicerrector Académico:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del martes 27 de enero del 2015, aprobó el Calendario de Labores y Actividades, para el período académico 2015-2016, en la modalidad semestral y de los pocos cursos que aplican la modalidad anual.

El período de matrículas, quedó establecido:

ORDINARIAS	➔	Desde el lunes 16 Hasta el lunes 30 de marzo	PLAZO 15 DIAS
EXTRAORDINARIAS	➔	Desde el lunes 6 de abril Hasta el lunes 20 de abril	PLAZO 15 DIAS

Atentamente,


Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg
Secretario General



c.c. Señor Rector
Sres. Miembros de Consejo Universitario
Presidente de FEUE
Sres. Directores de Departamentos de Coordinación Académica
Sres. Directores de Departamento Administrativos
Sra. Recaudadora, Contadora, Tesorero, Personal de Secretaria General, Archivo